

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV.

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICA E INDEPENDIENTE

Tranquilo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 7.078

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal . . . . . 5,00  
República Argentina año, 02 \$ m. . . . . 1,00  
Para el extranjero se suman 15 céntimos por cada 40 de año.

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

El periódico, como institución, es la lengua del mundo; la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05 pt.  
Tercera . . . . . 0,15 pt.  
Precio de líneas Primera . . . . . 0,50 pt.  
e inserción Reclamos y gacetillas, 0,35 pt.  
Reservas, suministro y envíos a precios especiales

Sabían recibirlos los legítimos Ba-  
calaores de Langa y Escocia, co-  
mo también las ricas Truchas de la  
Puebla.

Superiores Bacalaores de Noruega,  
desde 2 pesetas kilo.

CASA JULIO  
SAN ANDRÉS, 2.

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Cole-

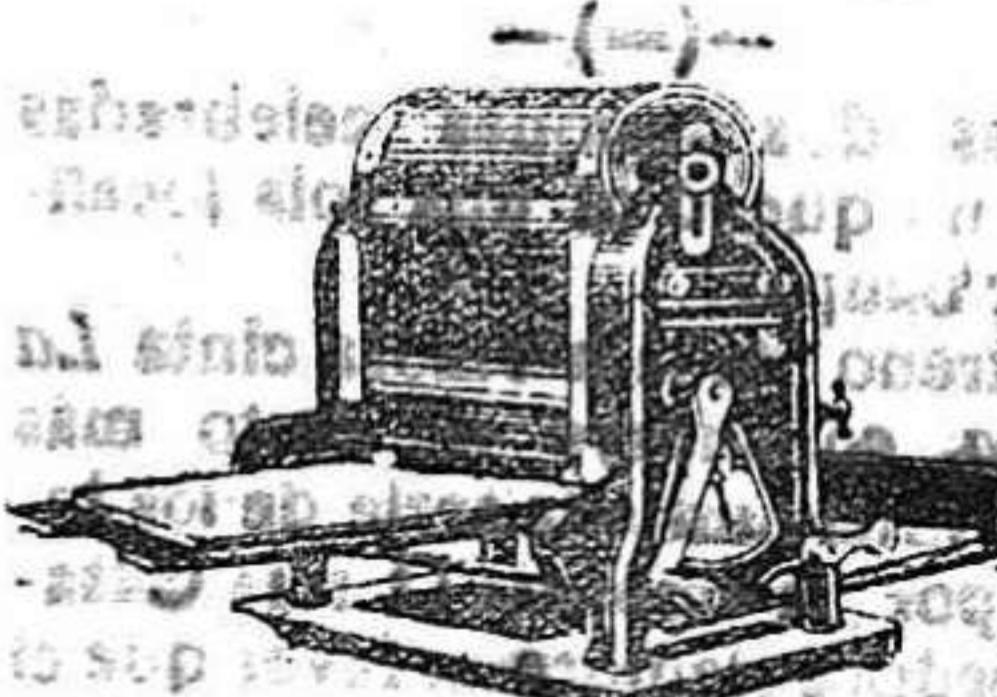
gios Militares auxiliado por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo solicitan en la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO.



Multicopista  
Cyclostyle  
GUILLERMO TRÜNIGER & C. BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Valladolid. Plaza Mayor, 51

Diario de un espectador.

SIN TABACO

Tenemos los sombreros más sueltos de la que merecemos. Llevamos un periodo de tiempo bastante grande, en el que la Compañía Arrendataria, velando por nuestra salud, nos tiene sin tabaco.

Si fuéramos agradecidos deberíamos haber testimoniado nuestra gratitud a la Tabacalera, por darnos ocasión para librarnos a nuestros aparatos respiratorios y a los pulmones del veneno lento pero seguro que en los pitillos nos suministra.

Pero lejos de eso, basta que la Compañía se obstine en no enviar tabaco, para que los fumadores lo busquen hasta debajo de las piedras a precios fabulosos.

Ayer fué día de saca.

Se entregó a las expendedoras tabaco económico picado de 0,25, y había que ver el espectáculo que ofrecían los estantes.

Basta, para hacerse una ligera idea, saber que mantenían el orden los agentes municipales.

Más tiempo que el tabaco hace que faltan patatas y huevos en el mercado y no se asegura nadie a adquirirlos en otras poblaciones.

También hubo ayer saca de huevos. Se envió una caja para toda la población, al precio de taza.

Y los expendedores de ambas expendidoras, la de tabaco y la otra, aseguran que habrá más impacto en la primera que en la segunda.

Somos incorregibles. Armamos una revolución por un pase de Belmonte, por un par de castigos de Josecito o por un pitillo y nos es indiferente que las chimeras de nuestras casas a falta de hollín, se obstruyan con telarañas.

Más tiempo que el tabaco hace que faltan patatas y huevos en el mercado y no se asegura nadie a adquirirlos en otras poblaciones.

También hubo ayer saca de huevos. Se envió una caja para toda la población, al precio de taza.

Y los expendedores de ambas expendidoras, la de tabaco y la otra, aseguran que habrá más impacto en la primera que en la segunda.

Somos incorregibles. Armamos una revolución por un pase de Belmonte, por un par de castigos de Josecito o por un pitillo y nos es indiferente que las chimeras de nuestras casas a falta de hollín, se obstruyan con telarañas.

Ego

Apuntes pedagógicos.

La enseñanza como base de la sociedad.

Indiscutiblemente, la enseñanza es la base para la eterna felicidad de todos los individuos que componen la familia, toda vez que ésta constituye la sociedad —que es la base del Estado— y claramente se deduce que si la familia no les instruye y moraliza, la sociedad tampoco lo sera.

Ciertas veces se nos ocurre preguntar a una persona cualquiera, mostrándole un papel escrito. ¿Qué dice este papel? y responde la interrogada: «no sé». Nosotros al oír tan rotunda negación, no podemos menos de pensar, que esos seres no deben ser felices; porque si la felicidad de los individuos, estriba en la instrucción, los que de ésta carecen, no pueden ser felices.

Por lo tanto, los encargados de regir una nación, son los obligados a velar y preocuparse por la educación e instrucción de sus ciudadanos, puesto que el negocio de instrucción, equivale a negarles la felicidad, y esto es casi inhumano.

Dijimos, pues, cooperar todos por la enseñanza e instrucción de estos seres semejantes, buscando de ese modo, el perfeccionamiento de los individuos, por medio de la educación, que es la que busca este perfeccionamiento, lo mismo en la parte física que en la psicológica, procurando después que el individuo adquiera los conocimientos necesarios para su vida; y no siendo posible instruir sin educar, se tiene que educar instruyendo.

Plató, filósofo griego, decía: «La buena educación, es la que da al cuerpo y al alma, toda la belleza y perfección de que son capaces».

Y su discípulo Aristóteles, (vástago talento del paganismismo), dijo: «El ciudadano se hace virtuoso, por la obediencia a las leyes y dichos, por la virtud; y afición, a la cultura de la inteligencia, sin hábitos morales, no sirve más que para corromper al hombre».

En la familia, es donde el individuo empieza a reconocerse miembro de una sociedad, que está sujeta a las leyes de su gobierno; es donde se encuenra a los niños a que asistirán a la escuela donde mediante los conocimientos que en la misma adquieran, se asentarán los escolares a ser

TEJIDOS  
NOVEDADES  
PANERIA  
LA CASA QUE MÁS BIENITO VENDE  
Luis de la Cuesta  
12, Santa Clara número 12. ZAMORA.

LLEGARON  
las especiales TRUCHAS de Puebla de Sanabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

— Precios sin competencia :—

GERARDO MARTINEZ  
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)  
Carcaba 2 y 4  
Zamora

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

CORSES

dónde encontrarás el público todo lo que deseas tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias.

BECEDAS.— Santa Clara 6.

Teléfono 107.

DE INTERES  
Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidurías y fábrica de calzado patentado con el piso -rueda de automática en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

Construcción de ferrocarriles

El proyecto de construcción de ferrocarriles, dice así en su parte dispositiva:

Son objeto de esta ley los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan vigente, los complementarios de la red general a que se refiere la ley de 25 de Diciembre de 1912, todos los de leyes especiales que se hayan de construir o subvencionar por el Estado y los de servicios generales y uso público en explotación cuyas instalaciones hayan de ser mejoradas o ampliadas con auxilio directo del Estado.

Las inclusiones de líneas en los planes de ferrocarriles subvencionados serán objeto siempre de una ley y precedidas de una información pública, en la que se oirá a las corporaciones interesadas y al Consejo de Obras públicas en pleno.

Servirá de base a la información, el anteproyecto, con un avance del presupuesto y los datos técnicos y económicos necesarios.

Las concesiones se harán por plazos que no podrán exceder de 75 años, que se contarán al terminar los períodos legales de construcción, pudiendo el Gobierno acordar con, ceder prórrogas.

Sa entenderá siempre en favor del Estado el derecho de rescate de las concesiones.

Si se acordase antes de finalizar los diez primeros años del plazo de explotación, el concesionario deberá reintegrarse del capital inicial.

Si se acordase después, el concesionario se reintegrará del valor industrial de la concesión.

Acordado el rescate, el ministro podrá incautarse de la línea, levantándose acta de su estado y material.

PARA HERALDO DE ZAMORA

SECCIÓN LITERARIA

LA COPA DE CRISTAL

DOLORA

Sobre una mesa en la estancia, al sol una copa brillante, Clara, la virgin sencilla, sueña sueños de su infancia.

Del jardín, con la fragancia, entró una liga aveolina y la copa en la mesilla, la derribó en su ignorancia.

Miró la bella risueña del pájaro los colores olvidando el otro mal...

Pobre del que amores suyos que son sus sueños de amores tristes copas de cristal.

FEDERICO DE MENDÍBALD  
Y GARCÍA LAVÍN.

Primer ejercicio de oposición.

Primer tribunal: presidente, don Antonio Montero de Espinosa; vocales, don Bernabé Rodríguez de Lucas y don Patricio García Rojo.

Segundo tribunal.— Presidente, don Francisco Illana, vocales, don Eulalio Zamora y don Casimiro Antolínez.

Segundo ejercicio.— Primer tribunal, don Luis Masferrà, presidente, y don Manuel Juárez y don Luis Rovira, vocales.

Segundo tribunal.— Presidente, don Ciricio Rojas; vocales, don Agustín Vaca y don Martín de León.

Tercer ejercicio.— Primer tribunal: presidente, don José de España; vocales, don Rafael R. Martín Chacón y don José Moreno Moras.

Segundo tribunal.— Presidente, don Roberto Martín Corral; vocales, don Rafael González y don Antonio Camacho.

Suplentes, don Román López Agüero y don Pedro Mallado:

EL PORVENIR

Los zapatos más acreditados

SANTA CLARA 1 Y 3.

Fomento de las procesiones

COPRADIA DE LA VERA CRUZ

isur

Suscripción abierta por la Cofradía de la Vera Cruz para atender a los gastos de varias reformas que tiene en proyecto la misma:

Suma anterior 278 00

Joaquín Fernández 2 00

Manuel Bolza 5 00

Un devoto 5 00

Velázquez Matilla 0 50

Antonio Casas 2 00

Fiscal de la Audiencia 1 00

Luis Muñiz 1 00

Miguel Fernández 1 00

Evaristo Fernández 2 00

Indalecio Alvarez 0 25

Petró Corral 1 00

Braulio Aparicio 1 00

Lázaro Rodríguez 1 00

TOTAL 300 75

Se reciben donativos en casa de don Fernando Rueda, don Ladislao Flores y en casa del administrador de la cofradía, don Juan Muñoz, San Pablo, 1.

EL PORVENIR

Siempre últimas modas

SANTA CLARA 1 Y 3.

PARA HERALDO DE ZAMORA

CRÓNICA MADRILEÑA

:--:

LOS ÚLTIMOS ESTRENOS

Rocio la canastera

Torres del Alamo y Asanjo han tenido un nuevo triunfo con esta comedia de arte siniestra que lleva el doble título de «Rocio la canastera o Entre caí y caído». La obra fue muy bien interpretada por los artistas del Infanta Isabel.

Como lluviosa del cielo

Esta obra, como la mayoría de las estrenadas en Noveles, está escrita con el único fin de que se iuzca María Lacalle. El libretista cumplió su propósito. El maestro Caya Vela ha compuesto para la obra unos números bastante aceptables.

Leonarda

En ella vibran las almas de las mujeres y particularmente la de la protagonista, que da nombre a la obra. En contraposición a bien que considera a las mujeres como demonios terrenales, Bjoerzan las eleva a una categoría angelical.

La comedia, según reza los carteles, ha sido traducida por Martínez Sierre. A mí me parece algo extraño porque creo que don Gregorio no sabe el norteamericano. ¿La ha traducido de la versión francesa? ¿La ha dado a traducir a un desconocido y luego ha puesto sobre ella su pabellón? ¡Vaya usted a saber!

Los actores de la compañía "Atanas", que han dado siempre pruebas de talento y de sensibilidad, se superaron a sí mismos en la interpretación de "Leonarda".

#### La razón de la locura

Esta obra grangiñolesca, original de Muñoz Seca, es el "astrakan" llevado a lo truculento. El autor está refilido con la verosimilitud; ya sea para hacer reír o para hacer llorar, busca las cosas más disparatadas, más absurdas. Lo que no se lo pue de negar es que posee una gran técnica teatral y que de cuatro o cinco imbecilidades construye una obra que se sostiene meses enteros en los carteles, gracias a la candidez del público que no discurre.

La interpretación como hecha por Borrás y por La Xirgu.

#### La noche de verbena

Da esta obra ya disfrutamos las primicias en la última "Fiesta del Sainete". Unicamente ha de decir que en todo el curso de la obra no decece el diálogo chispeante y lleno de gracia.

#### Los amigos del alma

Otra vez Muñoz Seca En "La razón de la locura" lleva el "astrakan" truculento, en "Los amigos del alma" a lo cómico, con esto y con decir que los chistes son de peor gusto que los de otras obras dramáticas, está dicho todo.

Ah! Se me ocurría decir que el público "astrakanífilo" hizo que salieran a escena Muñoz Seca y su escudero actual, Pérez Fernández.

#### Los mochuelos

Este juguete cómico estrenado en la Comedia no fué admitido por el público.

#### La daga

Con clamoroso éxito se ha estrenado.

#### ASAMBLEA DE SECRETARIOS

A las tres de la tarde en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento se ha celebrado hoy la asamblea de secretarios de la provincia.

Al abrirse la sesión el secretario del Municipio zamorano, señor Prada Vaquero, informó a sus compañeros de la simpatía con que todos veían que el alcalde presidiera la sesión.

El señor Pérez Cardenal saludó en sentidas frases a los secretarios reunidos dandoles la bienvenida en nombre de Zamora.

Había de las necesidades que los secretarios municipales sienten porque las necesidades de la vida son cada vez más exigentes y celebra que los secretarios se reúnan para cambiar impresiones no solo para buscar mejoras materiales sino para obtener beneficios morales, dando fin al caciquismo.

Repollo su saludo y dejó la presidencia a cargo de don Ramón Prada.

Agradece en primer término las cariñosas frases expuestas por el señor alcalde y después de saludar a sus compañeros entra de nuevo a tratar del objeto de la convocatoria, o sea dar cuenta de los trabajos realizados en toda España para conseguir los deseos comunes.

Los tiempos —dijo— son de lucha y al que se quede estacionado se le arrolla y se le vence.

Hay que hacer un punto en el pasado y comenzar a actuar con energía.

Informó de telegramas, teléfonos y cartas que se han recibido con las contestaciones cursadas.

Los representantes de la mayoría de los municipios dieron su aprobación al actuado.

El señor Prada dió cuenta de las actuaciones llevadas a cabo por la Asociación provincial de Salamanca.

El señor Prada, recomendó que estudiase la situación en que el Secretariado se encuentra y que vayan dispuestos a cumplir los acuerdos que acopian.

No quiere que las manos se unan en apriños, sino que se eloquen sobre el corazón.

Pidió también el señor Prada, por razones que expuso que el presidente de la Asociación provincial, no sea el secretario del Ayuntamiento de la capital.

El señor Escudera, secretario de Corces, dedicó un recuerdo a los secretarios fallecidos desde la última reunión y felicitó al señor Prada, d-

nado la adhesión al castellano hecha en verso por el joven poeta Alvaro de Arriols, del drama de Federico Soler "Lo ferrer de tall" con el título de "La daga".

#### Noche de San Juan

Los señores Ferrer Revenga y Llovet se han servido de "El sueño de una noche de verano" de Shakespeare, para escribir un poema fantástico en el que predominan las situaciones líricas.

La partitura de "Noche de San Juan," revela en su joven autor, José Llovet, un músico enterado de los modernos procedimientos de la técnica musical. Varios números fueron repetidos, y al final de los cuadros el público hizo que los autores salieran a escena.

#### El 25.

José Juan Cadáns ha adaptado un vodevil francés, añadiéndole algunas situaciones esenciales y otras decorativas. De las primeras se ha encargado el maestro Calleja, que ha cumplido muy bien. En las segundas, el decorado y los miles de pesetas gastados por la empresa, han quedado mucho mejor.

Además, todo el elemento femenino de la casa ayudó a las ovaciones. Y la obra durará hasta pasada la primavera.

#### Rosaura, la viuda astuta

Martínez Lera y Luis de Tapia han adaptado al castellano la comedia de Goldoni, "Rosaura, la viuda astuta". A excepción de unas escenas en prosa, toda la obra está traducida en versos, que aunque buenos, tienen el defecto de ser un poco amanerados.

La Argentinita, que debutó en esta obra como actriz, estuvo muy bien, aunque se distinguio mucho más en unas tonadillas y otros dos o tres números, obra del maestro Font.

#### La Garduña

Antonio Paso, ayudado por un tal señor Rosales, ha escrito uno en el drama en el que no falta —claro está— el niño perdido y la herencia que se quiere arrebatar.

Enrique Chicote y Loreto Prado desaterrados como siempre.

ANTONIO GASCON HERNANDEZ, Madrid, Noviembre de 1919.

## Libros y periódicos.

(—)

### EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 972 de ésta importante Revista semanal; Reflexiones económicas, por Millán; Crónica de Bilbao, por Amadeo de Mendiluce; Congreso hispano americano en Méjico; Los Estados Unidos y Europa. Conferencia Internacional del Comercio Exterior; Impresiones de la semana; A costa del país; Por la intensificación de los seguros obreros; Congreso Nacional de la generación; La Asamblea territorial de Burgos; Los ferrocarriles en Francia; La conquista de la América española por los Estados Unidos; Crónicas de Cuba, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Norte América, Alemania, Francia, Barcelona, Bolsa nacional y extranjera; Informaciones de Sociedades, Balances, Minería, Ferrocarriles, Seguros, Mercados, etc. etc.

Dirección Paseo de Rosales, 62. Madrid.

ESTUDIO DE LA AUDIENCIA

#### Demas de la Cruz Roja.

(—)

El día 24 a las cuatro de la tarde tendrá lugar la junta general, inscripción de Enfermeras y organización de clínicas, en el salón llamado de "Conferencias" que la Diputación Provincial ha puesto gratuitamente a la disposición de la señora presidenta de la Cruz Roja para juntas generales, conferencias y clases teóricas.

Si alguna señora no hubiese recibido aviso por descuido del repartidor se le ruega la asistencia.

#### Las tareas parlamentarias.

(—)

(POR CORREO)  
(De nuestro corresponsal). Madrid 20.

#### CONGRESO

En la sesión del Congreso continuaron las manifestaciones obstruccionistas de la minoría que dirige al señor Cierva, aunque, por la índole de la sesión, en menor número.

Las primeras horas fueron consumidas por el señor Delgado Barreto, que expuso una en el pleno sobre la política de Abastecimientos. En realidad mucho más que de esto, se ocupó de anunciar la que proyecta dirigir al presidente del Consejo acerca del alza del precio del azúcar.

Puso en sus palabras el diputado maurista buena dosis de intención, especialmente al reclamar con insistencia la presencia del señor Sánchez Toca en el banquillo azul.

Eténde de San Luis la contestó con energía, rechazando las insinuaciones que el señor Delgado Barreto deslizó en su discurso, y recabando integralmente para si la responsabilidad de las decisiones que respecto del azúcar se han tomado, y afirmando que acerca de ello ni una sola observación había escuchado de labios del presidente del Consejo. El debate entre ambos oradores tuvo algunos momentos de cierta viveza. La Cámara, no muy animada, sólo en ellos prestó su atención.

Después, y al darse cuenta de la comunicación participando el fallido del señor González Basada, pronunciaron discursos de elogio al presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno. Los aplausos unánimes con que fueron acogidas sus palabras demostraron la sinceridad con que de todos los lados de la Cámara se asociaron al sentimiento que ambos oradores expresaron por la muerte prematura de aquel ilustre hombre público.

En el orden del día, después del apoyo por el señor García Parreño de una proposición de ley, siguió el debate político planteado con la intervención del señor Cierva. Hizo este uso de la palabra, dando cuenta de las relaciones que había mantenido con las otras ramas del partido conservador y de sus esfuerzos para la unión de todos, entrando en detalles electorales para demostrar la veracidad de sus aseveraciones.

Hizo también historia de los sucesos que trajeron al Poder al Gobierno español, para tratar de poner de manifiesto que si llegó el señor Sanchez Toca al Poder, no fué por impulso ni sacrificio patriótico sino por propio deseo.

Acordóse que la comisión nombrada sea la encargada de examinar las cuentas y acordar lo que sea conveniente para los fines sociales.

A petición del señor Prada y por unanimidad se acordó un voto de gracias para el señor Alcalde y otro para HERALDO DE ZAMORA único director.

Acordóse que la comisión nombrada sea la encargada de examinar las cuentas y acordar lo que sea conveniente para los fines sociales.

A petición del señor Prada y por unanimidad se acordó un voto de gracias para el señor Alcalde y otro para HERALDO DE ZAMORA único director.

Acordóse que la comisión nombrada sea la encargada de examinar las cuentas y acordar lo que sea conveniente para los fines sociales.

A petición del señor Prada y por unanimidad se acordó un voto de gracias para el señor Alcalde y otro para HERALDO DE ZAMORA único director.

Nuestro compatriota presente en la reunión, ofreció el incondicional apoyo de este periódico para su fomento y desarrollo de los intereses de la clase secretarial.

El señor Escudera, secretario de Corces, dedicó un recuerdo a los secretarios fallecidos desde la última reunión y felicitó al señor Prada, d-

en la forma en que en el extracto se refiere, pero fué pronamente conveniente por la presidencia de que el Diario Oficial y el acta eran cosas distintas.

Con esto se apagaron los murmullos de los senadores; que creyeron ver en la actitud del señor Codorniu el primer chispazo de obstrucción. Pero, inmediatamente, el señor Redonet, hijo político del señor Maura, en medio de gran expectación anunció francamente la obstrucción, produciéndose gran revuelo entre los senadores por el tono de violencia empleado por el orador, que trató de justificar, diciendo que, mientras en el Senado se producían sesiones soñolientes, en la otra Cámara se injuriaba violentamente a sus jefes.

El señor Redonet, pidió votación, que fue concedida por la Presidencia, en medio de grandes rumores, al decir ésta que sería nominal.

Sólo hubo en contra el voto del señor Jalón, senador mauro-clérigo por Valladolid,

Después se reunió el Senado en Secciones, y reanudada la sesión sin asistencia de los señores Codorniu y Redonet, continuó discutiéndose la interpelación del marqués de Cortina sobre la Real orden de cambios, pronunciando el ministro de Hacienda un interesante discurso, que fue seguido con mucho interés por la Cámara.

Cuando me retiraba de la tribuna se levantaba a reafricular el marqués de Cortina. SANCHEZ ORTIZ

#### EL PORVENIR

Grandes surtidos en calzados de lino y en sección económica.—SANTA CLARA 1 Y 3.

#### Doña Carmen Alonso

(—)

Hoy, 21, se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en esta capital de la joven y distinguida señora doña Carmen Alonso de Félix y Cantos, esposa de nuestro querido amigo don Helio R. Félix y Cantos, capitán del Regimiento Toledo y culto escritor, y hija de nuestro buen amigo don Florencio Alonso Redeli.

Por las prendas morales y de carácter que la adornaban fué la señora Félix y Cantos modelo de hijas y de esposas, que sembraba el bien por todas partes, a manos llenas.

Su bondad infinita la conquistó la simpatía, el respeto y la consideración de suantos la trataron, que iluminaron su prematuro desaparición de este mundo.

Por el eterno descanso del alma de la finada se han celebrado hoy los siguientes cultos: Misas y exequias del Santísimo en la iglesia del Hospital de la Encarnación, misas en la S. I. Catedral, y en las iglesias de San Juan y P. P. del I. Corazón de María y en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro.

Misa se celebra; an también cultos en las iglesias de Santo Domingo y Padres Franciscanos y en la de Santiago de Aday (Lugo).

HERALDO DE ZAMORA se asocia de todo corazón a la pena que embarga al esposo desconsolado, a los aributados padres de la matrona señora y demás familia, haciendo votos porque el Cielo les conceda la resurrección necesaria para sobrelevar pérvida tan irreparable y pidiendo a nuestros lectoras una piadosa oración en su favor del alma de la finada.

Después de cumplir arresto gubernativo ha sido puesto en libertad Antonio Holguín Fernández.

Ha trasladado su residencia a esta capital.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año, que se encuentren en las condiciones que en la misma se indican.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año, que se encuentren en las condiciones que en la misma se indican.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año, que se encuentren en las condiciones que en la misma se indican.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año, que se encuentren en las condiciones que en la misma se indican.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año, que se encuentren en las condiciones que en la misma se indican.

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, fecha 21 de mayo último, consultando si la Real orden circular de 31 de Marzo anterior ha de aplicarse a los individuos del reemplazo de 1918 integrados en filas en el actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los preceptos de la mencionada disposición se apliquen a todos los individuos del referido reemplazo, incorporados en el presente año,

# GRAN LIQUIDACION

Liquidamos todos los artículos del antiguo establecimiento de la señora viuda de don Agapito Velasco por reformas en el local de la Plaza Sagasta.

Gran surtido en VAJILLAS de porcelana de Limojes.—Cristalería de todas clases, cristal, «Bacarat» —Bandejas de madera maque esmaltadas, y metal superior.—Batería de cocina.—Loza reforzada para hoteles y casas de comidas.—Inmensa colección en juegos de café y té con y sin bandeja y un sin número de artículos de bazar.

**GARCIA Y CÁPAS SAN ANDRÉS, 13. (Antigua Zapatería Infantil.)**

## POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)  
Madrid 21 (9 m.)

### Las Cortes

#### Sesión del Congreso

Formidable discurso de La Cierva.—Grandes escándalos y capanillas rotas.

Usa de la palabra el exministro de Hacienda, señor La Cierva.

Dice que el Gobierno es una prolongación de las izquierdas.

Rechaza que se le quiera presentar ante la opinión como un hombre cruel, apasionado e inadaptado.

El señor de Sánchez Toca, nunca mantuvo ideas avanzadas, pero al llegar al poder no ha vacilado en combatiére a las izquierdas.

Este lo discutiré con todos y uno a uno.

Afirma que en las últimas elecciones hubo menos atropellos que en las anteriores.

Después de la caída del Gobierno del señor Maura, ha habido toda clase de atropellos contra nuestros amigos.

Campañas periodísticas y cuando justifica el anatema que se pronunció de que Maura y yo debíamos ser expulsados de la política.

Debe hacerse una obra conservadora desde el Poder, y esto le dice el ejemplo que viene de fuera.

Atí estás para confirmarlo las elecciones verificadas en las naciones vecinas.

Precisase un Gobierno fuerte, pero entendiendo que no puede acudir un Gobierno conservador completo; entiendo que deben venir las izquierdas al Poder.

En estos momentos debes disolver las Cortes o dejar el poder a hombres conservadores como Maura y yo, representante de la verdadera opinión conservadora del país. (Rumores.)

Vosotros, los izquierdas monárquicas obligástelas a que se formara el gobierno conservador y tenéis el deber de apoyar a éste.

Como patriotas debéis facilitar la formación de un gobierno con ideas propias. (Rumores.)

Sino os gusta esto, dijó, entonces que gobiernen las izquierdas y estás ahí como perfectos ministeriales realizando órdenes, cartas para que estás ahí cumpliendo vuestro deber, desde los socialistas.

Se promueve un imponente escándalo, y los diputados socialistas interrumpen al orador de manera que durante cinco minutos el señor La Cierva dejó suspenso su discurso.

El señor Lerroux afirma que son inexactas las manifestaciones del señor La Cierva.

Este por fin reanuda el discurso, y dirigiéndose a las izquierdas dice:

No os enfadéis. Yo os he visto subir las escaleras para votar al presidente.

Protestas de los socialistas.

Continúa el señor La Cierva, entre grandes interrupciones, diciendo que el Gobierno solo es mandatario de las izquierdas.

Tiene la vida entre sus manos, y en estas condiciones ni presupuestos ni nada puede hacerse, porque no inicia una obra que tuviese las necesarias garantías para el orden social.

A estos procedimientos nos oponemos por todos los medios para impedir la continuación en el Poder, y si las izquierdas ayudan al Gobierno, tendrán que pagar por encima de nosotros.

El señor La Cierva se expresa en términos de gran vehemencia y exaltación, llegando a enronquecer.

El Gobierno, dice, se dedica exclusivamente a destruir a los genial-

nos conservadores, y debemos defender, aun a vosotros mismos, de las izquierdas.

De modo que si el régimen parlamentario sufre, será por vuestra culpa.

El presidente del Consejo de ministros habla desde la cabecera del banco azul en forma que molesta a algunos diputados.

El señor Sánchez Toca asiste al centro del salón y hace interrupciones y pronuncia frases que no se oyen, agitando los brazos de modo especial.

Vuelve a hablar el señor Sánchez Toca, para demostrar su derecho a contestar al señor La Cierva.

Se reproduce el escándalo y la presidencia agita la campanilla y llama a todos al orden y a la seriedad.

Ese incidente ruidosísimo dura bastante rato.

Prolsigue el señor La Cierva leyendo dos artículos de «La Correspondencia Militar», donde se recogen palabras del jefe del gobierno en relación con las juntas militares de defensa.

Rechaza el calificativo de haber sido él un mal ministro de Hacienda.

Se ocupa de la Real orden que dictó sobre el azúcar, que ha podido inducir al presidente del Consejo de ministros a hacer tal afirmación.

Los señores Cervantes y Usoa protestan, gritando contra las insidias y condenan las palabras del señor La Cierva.

Se produce un fenomenal incidente que dura largo rato, cruzándose duras frases e interacciones entre los izquierdistas y ministeriales.

El presidente de la Cámara rompe varias campanillas.

El señor La Cierva permanece inmóvil, aguardando a que termine el escándalo.

Declara el señor Sánchez Guerra que la presidencia no ha visto ninguna ofensa alguna, pidiendo continuar al señor La Cierva hablando.

No, explica el señor La Cierva el escándalo, porque se dirija al Presidente del Consejo de ministros una voz.

Entre grandes interrupciones continúa el señor La Cierva.

Declara que no está en su ánimo herir ni molestar a las personas, como alguien ha creído ver.

En cambio, lo que considero que ha obrado mal S. S. en perjuicio del país, no tengo más remedio que decirlo.

Se reproduce el escándalo.

Se leen varios artículos del reglamento sobre la interpretación de las palabras del señor La Cierva.

La presidencia dice que en su opinión los conceptos emitidos son solo malsonantes.

Prolsigue el escándalo.

El señor Sánchez Toca dice que conoce las prácticas parlamentarias del Congreso.

En el Senado, cuando se dirijan acusaciones contra un ausente o presente...

Se reproduce el escándalo.

En materia de honor, dice el jefe del Gobierno, no hay más que la conciliación entre uno mismo.

El señor La Cierva me ha dirigido una calumnia, y mientras no la aclaro, yo no puedo dirimir con él.

El señor La Cierva: S. S. representa los grandes empréstitos y no debe, como presidente del Consejo, intervenir en el asunto de azúcar.

Eso de calumnia vil es adelantarse. Con toda clase de respetos digo a S. S. que cuando se amenaza con no habarme, no quiero hacer el juego a S. S.

Más que cuestión de azúcar juega el ardor electoral.

El parlamento es un lugar de buena educación y S. S. debe retirar las palabras o probadas.

El señor Cervantes, recogiendo una alusión del señor La Cierva defiende al ministro de Hacienda.

El señor La Cierva, repite, que su pensamiento no iba contra el señor Bugallal, sino contra el presidente del Consejo de ministros.

Anuncia que seguirá obstruyendo aunque comprende que llegarán hasta faltas al respeto en sus relaciones.

El señor Sánchez Toca pide a La Cierva, que aclare las injurias, proponiendo que se prorrogue la sesión hasta aclararlas.

La presidencia dice que hay palabras severas pero no malsonantes ni injuriosas.

Los izquierdistas aplauden y los ministeriales protestan.

Se produce el escándalo.

El señor Sánchez Toca apela a la Cámara, para que diga si existe injuria.

El señor La Cierva dice que no retira sus palabras.

Intervienen varios oradores, sin lograr una aclaración de los conceptos emitidos por La Cierva.

El conde de Bugallal explica el alcance de la Real orden del señor La Cierva, que fijaba unas obligaciones a las azucareras, imposibles de cumplir.

De seguir el espectáculo de insidias y agravios, acabará la opinión por pensar que deba barvernos a todos.

Al final lo que le importa es marchar hacia delante. Aplausos de la mayoría.

El señor Sánchez Toca dice que respeta el criterio de la presidencia si eres que no hubo agravio para él.

El señor Sánchez Guerra da explicaciones.

Se termina el incidente levantándose la sesión.

Sánchez Guerra no dimite.

Sesión bochornosa. El «Noy del Sucre». —La huelga de los panaderos

Al salir del despacho de la presidencia de la Cámara, el señor Sánchez Toca, le preguntaré si habrá dimiso el señor Sánchez Guerra.

Contestó negativamente, diciendo que se habían reunido para saludarle.

Varios diputados de diferentes partidos políticos, incluso algún regionalista, decían que la sesión de esta tarde era una de las más bochornosas que habían presenciado.

Se supone que mañana continuará el debate, ignorándose que nuevas argumentaciones utilizará La Cierva para continuar produciendo escándalos y seguir practicando una obstrucción sistemática.

El diputado señor Laget, después de terminar la sesión del Congreso, presentó al ministro de la Gobernación al «Noy del Sucre» y dos obreros más, pertenecientes a la ejecución mixta de Barcelona.

El señor Burgos Mazo les eligió para mañana, a las once de la mañana, en su despacho del ministerio.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que mañana pensaba pedir explicaciones.

Prolsigue el escándalo.

El señor Sánchez Toca dice que conoce las prácticas parlamentarias del Congreso.

En el Senado, cuando se dirijan acusaciones contra un ausente o presente...

Se reproduce el escándalo.

En materia de honor, dice el jefe del Gobierno, no hay más que la conciliación entre uno mismo.

El señor La Cierva me ha dirigido una calumnia, y mientras no la aclaro, yo no puedo dirimir con él.

El señor Sánchez Toca: S. S. representa los grandes empréstitos y no debe, como presidente del Consejo, intervenir en el asunto de azúcar.

Eso de calumnia vil es adelantarse. Con toda clase de respetos digo a S. S. que cuando se amenaza con no habarme, no quiero hacer el juego a S. S.

Más que cuestión de azúcar juega el ardor electoral.

El parlamento es un lugar de buena educación y S. S. debe retirar las palabras o probadas.

1.102, 7.106 y 13.709

Imp. de Enrique Calamita.

Considerable desmoche de fresnos se celebra en la dehesa de «Torre de Dueiro», término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negro en la misma dehesa por pañadas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garsí, calle de San Andrés, número 18.

Extravio.—El día 13 se extravió un novillo entero, negro.

La persona que deseé entregarlo a su dueño, puede hacerlo en Gáname, a Francisco Huertas.

Extravio de una vaca, pelo negro, con una rozadura encima de la verja derecha.

La persona que conozca su paradero, puede pasar aviso a su dueño Salvador Leocadio Sánchez, en Cerecinos del Carrascal.

efia barata.—Se vende jarra, carbajo y cebo en el lote número 9 de Monte-concejo hasta el día 8 de diciembre.

Molinero.—Se necesita uno conocedor y práctico del sistema mixto en «El Equívoco». San Román de la Horna.

Para tratar con don Julio de la Higuera. Abogado en Toro (Zamora).

se vende la madera de un soto (100 viñas) de negro en Montaña.

Para tratar con su dueña Estafina Fernández en San Cebrián de Castro.

se vende.—Una casa en la calle del Riego número 38; se compone de planta baixa, principal y segundo.

en la misma informarán.

se vende o arrienda una heredad de tierras de 235 fanegas, situada en el término de Valcabado.

Para tratar con su dueño don Segundo Villoria, en Zamora calle de San Torcuato número 46, principal.

se venden.—1.500 arrobas de paja de trigo y 800 vacíos; lindería del Campo de los Cascajos de esta ciudad. Informar a don Cesario Hernández, Carretera de la Hiniesta, 18, San Lázaro.

se ofrece tenedor de libros para llevar contabilidad y correspondencia en horas extraordinarias.

Informarán en esta Administración.

se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Valtoraz» compuesta de varias piezas que hacen en junta unas 240 fanegas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis.

Informar a su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacaías Martínez.

se necesita un primer molino para la fábrica de Alcántara, movida por un motor a gas pobre, lútil presente en buenas condiciones; para tratar con su dueño, Manuel Caño.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de la Brasa de esta ciudad. Informar a don Manuel Canto Campos, Sacramento 9.

Vino nuevo.—Se vende Martin Hernández calle Traviesa número 4.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 9 de la calle Alfonso de Castro.

# BANDOS DE ALMENDRA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre  
**Médico-Director:** Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.  
 Curas radicales para las enfermedades del estómago, catarras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los cuadros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis pulmonar, diabetes, hidatidosis, etc. etc.  
 Ofrece espléndida todo clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo goza un servicio económico y sumamente completo.

Para más informes, dirigirse las propietarias. Avenida (Zamora). Deposito en Zamora: Ferretería El Círculo de Salvador Ruiz. Entrada de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el precio corriente.

## TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al virus con el

### KINAPSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes. Anti-palúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXHALO USTED.—NADA MAS EPICAZ.

### SELLO BESOY

reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUDE TOMARSE CON CIERTA CONFIANZA.—EXHALO. EL LEGITIMO SELLO BE SOY.—SOLO CUENTA 0,30.—NADA MAS EPICAZ.

No hay los por rebeldes que sea que resista al tratamiento con el

### EUPEPTOL BESOY

Favorable especie de suavizante, suaviza la garganta, hace desaparecer la tos, suaviza el estómago, presión, seno, codo, etc.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas 0,50.

Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al virus con el

### PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le superé.—Presto por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. Todo el mundo lo dice!

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

23 de Noviembre Highland Pride. 14 de Diciembre Highland Laddie. 21 de Diciembre Highland Piper.

Precio en tercera clase pesetas 368,75 Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

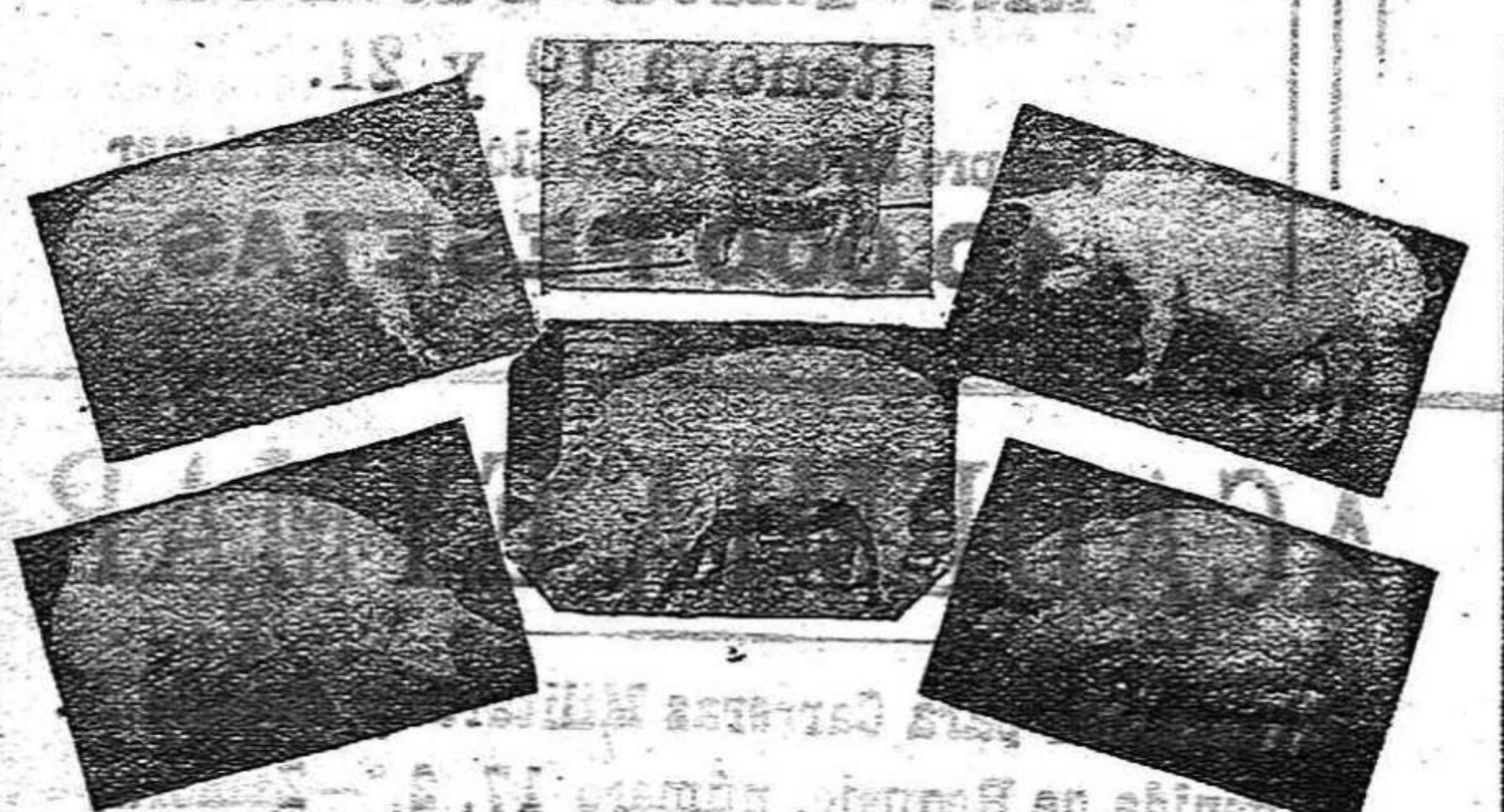
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consiguiatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales.

000.000 pesetas

## GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora 1919 (1919).

AVES: Gallinas razas Castellana, Frat Ornitox y Favoreiles. Patos de Ronen.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez (Avilla de la Feria) Fábrica de jamones — ZAMORA —

## Gran SASTRERIA

## FEDERICO RODRIGUEZ

## 12 PINTAS, VOLUMEN 12

## EMULSION VITAE

Cura la Escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

Avisamos a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán Emulsion Vitae en la casa de

Don José García Capelo — Zamora.

Agente exclusivo: José Cinto Guiller. — MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

## R.M.S.P.

Mala Real Inglesa  
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo:

El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo ANDES

El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo AVON

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 383,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pagarán entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al amanecer para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Todos los pasajeros deben de presentar, además de los documentos exigidos por la vigente Ley de Emigración, un certificado médico visado por el alcalde, haciendo constar que han sido vacunados y revacunados dentro de los siete últimos años.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

## CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido que triunfará en los negocios. El UNQUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los compras en tres días. Pruebelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, la 125 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de DON FRANCISCO BLANCO, — Rúa.